



Sancionar a **Doña Marta Nuevalos Alvarez., jugadora del equipo U. Málaga con primera amonestación por tarjeta amarilla** (la tercera amarilla acarrea partido de suspensión) por incumplimiento de las reglas de juego al empujar de forma temeraria a una adversaria. (artículos 22 y 25 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2022).

PARTIDOS FASE FINAL (2-3-2022):

Universidad de Huelva – Universidad de Almería

Sancionar a **Doña Ana Carrascosa Lujan jugadora del equipo U. Almería con primera amonestación por tarjeta amarilla** (la tercer amarilla acarrea partido de suspensión) por incumplimiento de las reglas de juego.(artículos 22 y 25 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2022).

Sancionar a **Doña María Portero Leal jugadora del equipo U. Almería con primera amonestación por tarjeta amarilla** (la tercera amarilla acarrea partido de suspensión) por incumplimiento de las reglas de juego. (artículos 22 y 25 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2022).

### **Fútbol 11 Masculino**

PARTIDOS FASE FINAL (2-3-2022):

Universidad de Granada – Universidad de Sevilla

Sancionar a **Don Rafael Tomas Roldan Aguilera jugador del equipo U. Sevilla con un partido de suspensión** por incumplimiento de las reglas de juego por expulsión una vez finalizado el encuentro y estando aún en el terreno de juego por dirigirse al equipo arbitral en repetidas ocasiones, en los siguientes términos: ¡¡que vergüenza!! ¡¡que manera de robarnos!! ¡¡sois penosos!!.(artículos 22 y 25 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2022).

### **Fútbol 11 Masculino**

PARTIDOS FASE FINAL (2-3-2022):

U. Pablo Olavide – Universidad de Almería

Sancionar a **Don Eduardo Montesinos Exposito jugador del equipo U. P. Olavide con primera amonestación por tarjeta amarilla** (la tercer amarilla acarrea partido de suspensión) por incumplimiento de las reglas de juego.(artículos 22 y 25 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2022).

Sancionar a **Don Angel Carreño Ortiz de la U. Almería con primera amonestación por tarjeta amarilla** (la tercer amarilla acarrea partido de suspensión) por incumplimiento de las reglas de juego.(artículos 22 y 25 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2022).

Según regula el artículo 33 del Reglamento Disciplinario (edición 01 de 12 de diciembre de 2016) de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2019: “Las resoluciones del Juez Único de Competición en materia disciplinaria agotan la vía deportiva”.

Jaén, 2 de marzo de 2022.  
EL JUEZ ÚNICO DE COMPETICIÓN.

Eladio José Aparicio Carrillo.